

El Periódico de la USAC

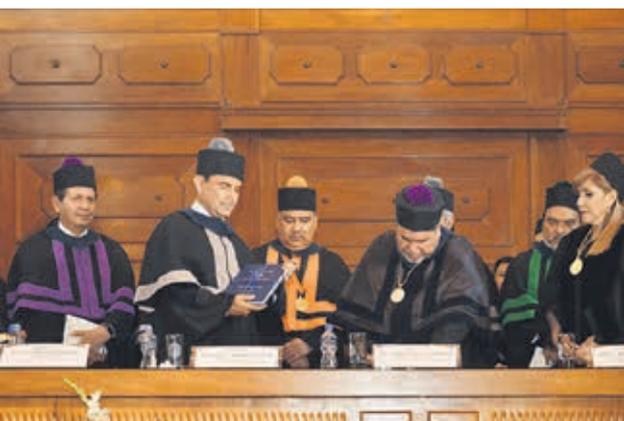


Universidad de San Carlos de Guatemala



Acto de juramentación.

Ingeniero Murphy Paiz juramentado como rector

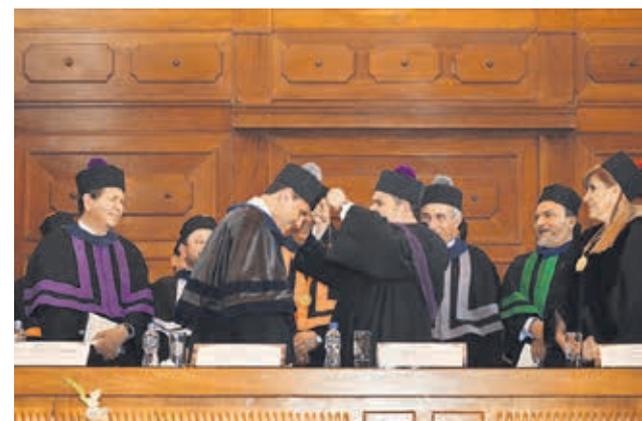


Recibe el libro de leyes de la USAC.

“Creo en la autonomía de la universidad, como condición indispensable para el cumplimiento de sus fines.

Creo en una universidad que debe enfocar sus quehaceres en responder oportunamente con calidad y pertinencia a las necesidades que le demanda la sociedad que la sustenta”.

Rector Murphy Paiz



Colocación del medallón de oro.

ACTUALIDAD

POR UNA UNIVERSIDAD MODERNA QUE RESPONDA A LOS NUEVOS MODELOS DE APRENDIZAJE

El Salón Mayor Adolfo Mijangos López fue testigo de uno de los acontecimientos más importantes para esta casa de estudios superiores: la juramentación e investidura de la administración rectoral 2018-2022, encabezada por el Ing. Murphy Paiz Recinos.



El Ing. Murphy Paiz junto al Dr. Carlos Alvarado durante el acto de juramentación.



El recién nombrado rector entrega al Dr. Alvarado Cerezo el testimonio de reconocimiento por su gestión.



Invitados especiales y comunidad sancarlista presentes en el acto de juramentación e investidura.

El pasado 28 de junio el Museo de la Universidad de San Carlos se vistió de gala para recibir a funcionarios, cuerpo diplomático, personajes de la vida política y académica, así como a cientos de sancarlistas, que en una sola voz expresaron su apoyo al Ing. Murphy Paiz Recinos.

Los aplausos no se hicieron esperar cuando le fue colocado el medallón de oro, insignia que lo identifica como el nuevo rector de esta casa de estudios superiores.

Según se estableció en el programa preparado para ese día, el rector saliente, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, en su discurso, recordó el papel que esta institución desempeña en el país.

“La Universidad de San Carlos de Guatemala es un factor determinante en el modelo de desarrollo nacional; sus aportes a los diversos campos de la vida social deben estar orientados a generar oportunidades que mejoren equitativamente las condiciones de vida de todos los guatemaltecos.

La USAC, desde su fundación, ha contribuido a la formación de profesionales que han incidido en el desarrollo nacional en distintos ámbitos, pero fundamentalmente han logrado potenciar el capital más preciado que tiene el país, como lo es el capital humano.

Desde una perspectiva académica —continuó manifestando—, es importante y pertinente tener en cuenta que, en esta época, las universidades deben responder con inteligencia, independencia y prontitud los retos que implica vivir en un mundo desigual, en el que la economía globalizada afecta los intereses nacionales, propicia migraciones incontrolables y genera nacionalismos xenofóbicos e intolerantes”.

Agregó que la educación es fundamental para

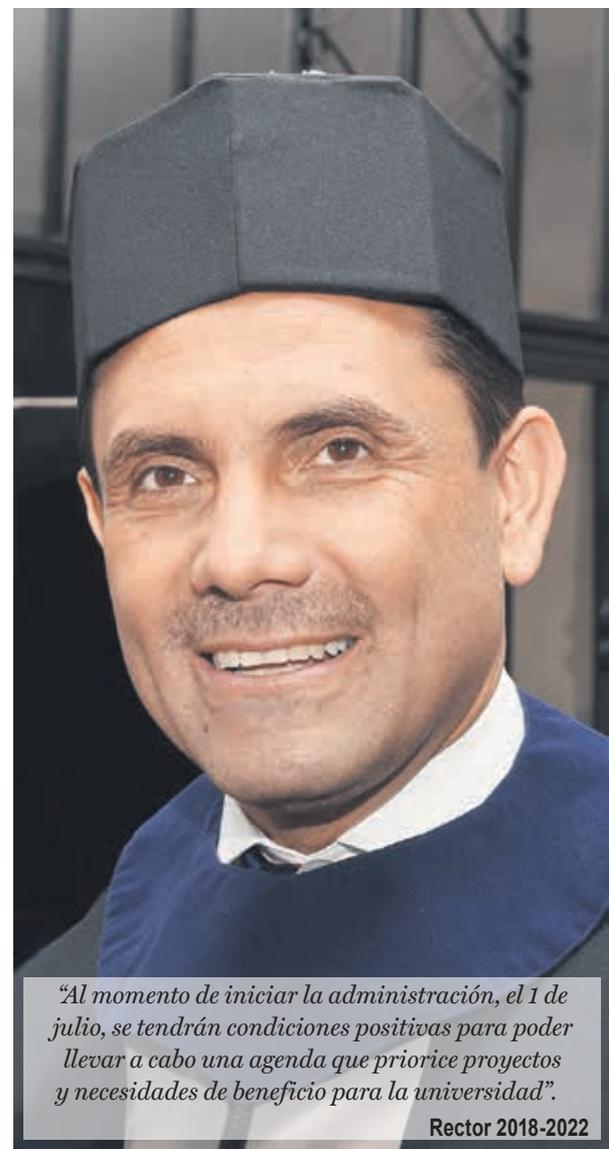
avanzar hacia un sistema articulado y cooperativo que permita construir un mejor futuro. “Sabemos que las naciones que no invierten en educación, ciencia y tecnología condenan a la mayoría a la marginación social y cultural. Hoy, cuando muchos quieren convenios de que la educación superior no es nada más que un bien transable, debemos reafirmar nuestro compromiso con la educación superior como un derecho humano universal, un bien social público y estratégico, una responsabilidad ineludible del Estado”.

Aseveró que la educación superior debe proyectarse hacia los nuevos retos y compromisos que conlleva el presente siglo. “El acceso abierto al conocimiento no solo lo hace más democrático e inclusivo, sino que también aumenta la visibilidad de las investigaciones y convierte los avances de la ciencia en mejoras para toda la sociedad. El principal reto de la universidad radica, precisamente, en trabajar de un manera colaborativa por un sistema más equitativo”.

Al concluir su discurso recaló la relevancia que tiene la universidad en la generación de cambios de beneficio social. “Es indispensable trabajar y tener en cuenta que las instituciones de educación superior se convierten en instituciones democratizadoras y difusoras del conocimiento. Son instrumentos que inducen a la revolución del pensamiento y la formación integral de los individuos.

Las universidades se orientan al desarrollo endógeno y a la integración regional.

En tiempos de constantes evoluciones e incertidumbres, la educación superior está en un proceso continuo de renovación y optimización, propio de su versatilidad para introducir cambios y concretar acciones”.



“Al momento de iniciar la administración, el 1 de julio, se tendrán condiciones positivas para poder llevar a cabo una agenda que priorice proyectos y necesidades de beneficio para la universidad”.

Rector 2018-2022



Miembros del honorable Consejo Superior Universitario participaron del acto académico.

El camino hacia la universidad anhelada se forjará en equipo



Al finalizar el acto protocolario, el rector, Murphy Paiz, se acercó a sus señores padres, a quienes agradeció el apoyo brindado.



La Universidad de San Carlos de Guatemala, desde su creación, ha hecho historia junto a la sociedad. En este nuevo período rectoral, el Ing. Paiz se ha propuesto fortalecer a la única universidad pública del país para que sea un centro moderno de producción investigativa, generación y difusión de conocimientos que contribuyan a construir un mejor país.

“Me encuentro hoy frente a la comunidad san-carlista con los pies seguros sobre la tierra y con una visión clara de trabajo para la obtención de una mejor universidad”, con estas palabras el rector expresó su compromiso de impulsar acciones concretas que persiguen la excelencia del quehacer universitario.

Destacó en su discurso la responsabilidad de atender con vocación y convicción las necesidades de la institución y la sociedad. “Ante un mundo que está transformándose constantemente, en el cual prevalecen nuevos fenómenos geopolíticos, socioeconómicos y medioambientales, la universidad está llamada a emitir propuestas de solución”.

El camino hacia la universidad anhelada se forjará en equipo; el rector expresó que para implementar cambios, será necesario generar espacios de diálogo, donde se incluyan académicos y estudiantes, con el fin de

comprender profundamente la problemática de la universidad y la sociedad. La meta principal del rector es obtener una universidad moderna que responda a los nuevos modelos de aprendizaje. Para ello, ha definido propuestas clave que desarrollará durante su administración.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Desde el 2015 inició un proceso complejo de reconstrucción del Estado de derecho. Con el fin de generar aportes que privilegien los principios de legalidad y solidaridad, Paiz ha propuesto crear la Escuela de Gobierno, coordinada por la USAC.

MEJORA DE PROCESOS INTERNOS

La nueva administración trabajará por la democratización de los procesos electorales de las autoridades universitarias. También se articulará a las distintas unidades académicas para trabajar multidisciplinariamente en propuestas de beneficio para la universidad.

TRANSPARENCIA

Con base en los procesos de autoevaluación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), basados en indicadores de fun-

cionamiento, que califican temas como la calidad, excelencia, efectividad y pertinencia de los recursos, se impulsará una política de transparencia y manejo adecuado de los recursos de la institución.

DOCENCIA

Los docentes tienen tres funciones: investigan, transmiten saber y son ejemplo de dignidad para sus alumnos, aseguró Paiz. Debido a su destacado papel, se ha considerado necesario generar mejores condiciones de trabajo y nuevas opciones de formación académica. El rector buscará que todos los catedráticos obtengan el grado

de maestría y se promoverá el estudio de doctorados.

IMPULSO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Se creará el Instituto de Innovación Tecnológica con el fin de establecer vínculos de cooperación estatal y sectores productivos para generar proyectos científicos. Serán asignados los recursos necesarios para el equipamiento de laboratorios, creación de patentes e innovación, con el objetivo de que la universidad tenga protagonismo en ámbitos científicos nacionales e internacionales.

Se dará origen a la Dirección General de

Tecnología en la universidad para que exista una verdadera política de incorporación de recursos tecnológicos.

Ha sido planteada la instalación de la universidad virtual, que permitirá el acceso de la educación superior a más sectores de la población y que la USAC esté conectada con el resto del mundo para el intercambio de conocimientos.

INVESTIGACIÓN

Para que la universidad sea reconocida en temas de investigación mundialmente, es necesario que los investigadores puedan articularse en redes digitales con diferentes universidades del mundo; por consiguiente, se fomentará la estructuración de programas de movilización académica para estudiantes y docentes, así como la creación del Centro Internacional de Estudios de Posgrado. También se creará una política en investigación y se invertirá significativamente en este tema.

ESTABILIDAD FINANCIERA

Se pedirá al Congreso de la República que el próximo año se otorgue efectivamente el presupuesto designado constitucionalmente a la universidad y que se apruebe el préstamo de 120 millones de dólares gestionado ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el cumplimiento de la agenda establecida.

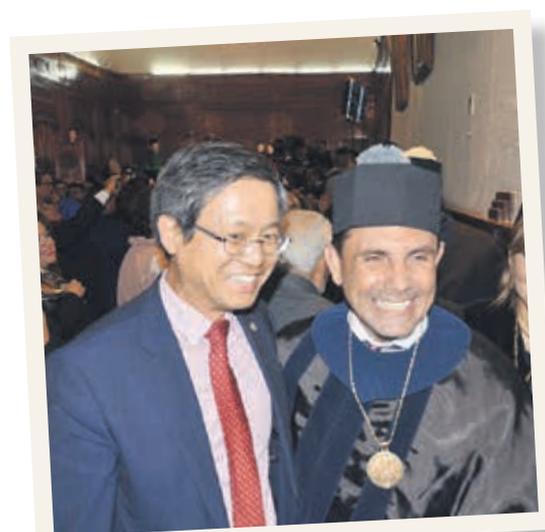
REFORMA UNIVERSITARIA

El rector manifestó su apoyo a la Reforma Universitaria con la integración de mesas de trabajo, un modelo que democratice las elecciones universitarias y debates de fondo para obtener consensos.

“Los cambios en la política universitaria darán en forma sustantiva una estrategia para elevar nuestra calidad”, concluyó Paiz.



Tomohiko Furutani, embajador de Japón.



Woonho Lee, embajador de Corea del Sur.



Luis Manuel López Moreno, embajador de México.

MURPHY PAIZ PROPONE CAMBIOS DE 180 GRADOS

Con la votación de 144 electores a su favor, el ingeniero Murphy Paiz fue designado rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2018-2022. Al ser juramentado el 28 de junio, asumió el compromiso de implementar mejoras en beneficio de la comunidad universitaria.

Tras una extensa trayectoria académica y profesional, el ingeniero Murphy Paiz cumplió su sueño de ser rector y continuar aportando al crecimiento de esta casa de estudios. Su interés por ser agente de cambio se remonta a 1991, cuando fue

electo presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería.

A partir de ese año, ha representado a la Facultad de Ingeniería y a la USAC con otros cargos. En 1998 fue miembro del Tribunal de Honor y gerente del Colegio de Ingenieros de Guatemala. En 2000 representó a los

docentes de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo Superior Universitario y fue electo nuevamente en 2015.

Fue miembro de la Junta Monetaria en 2001, en representación de la universidad; y vocal primero de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería en 2002. Ejerció los cargos de director de la Escuela de Estudios de Posgrados de la Facultad de Ingeniería, presidente del Colegio de Ingenieros de Guatemala y representante de la USAC en el Instituto Nacional de Estadística en 2017.

Su experiencia en la atención de las necesidades educativas se potenció cuando fungió como decano

de la Facultad de Ingeniería en 2005 y durante su reelección, en 2011. Ahí realizó distintas gestiones orientadas a innovar la unidad académica, como la acreditación de carreras, apertura de posgrados, movilidad estudiantil, vinculación internacional, construcción y ampliación de infraestructura.

Cuenta con los títulos académicos de licenciado en Ingeniería Civil, maestro en Docencia Universitaria y en 2017 cursó el décimo semestre de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Ahora, como rector, se propone implementar cambios integrales en docencia, investigación, extensión y administración, para reforzar el quehacer de la universidad y que esta institución tenga mayor incidencia en el desarrollo de la sociedad.

Espacios universitarios

Como parte de su plan de trabajo, contempla generar planes maestros de ordenamiento urbano en todos los campus y priorizar la construcción de centros metropolitanos y departamentales.

Consideró necesario mejorar las condiciones de movilidad interna vehicular y peatonal en los campus, con la construcción de pasos a desnivel, pasos peatonales subterráneos, sótanos de parqueos y ciclovías.

Planea ejecutar un modelo de residencia universitaria; establecer las condiciones para la accesibilidad de personas con discapacidad; mejorar las instalaciones deportivas y habilitar gimnasios al aire libre.

Docencia

Busca propiciar y fortalecer las reformas curriculares, en concordancia con las necesidades nacionales y los modelos de desarrollo sostenible.

Tiene por objetivo poner en marcha un modelo de aseguramiento de la mejora continua de la calidad de los estudios universitarios y su acreditación, tomando en cuenta los ejes de multiculturalidad, género, accesibilidad universal, derechos humanos y ambiente. Ideó impulsar programas virtuales con la creación de carreras multidisciplinarias y en línea.

Para elevar la calidad de la educación impartida, pretende rediseñar el sistema de formación, perfeccionamiento y promoción del docente; impulsar los programas de maestría y doctorado de los profesores universitarios.

Entre otras acciones proyectadas se encuentra aumentar el monto de pensión por jubilación y proponer el sistema de acreditación de los estudios universitarios en Guatemala.

Investigación

Fueron establecidos planes para incrementar la producción científica, entre estos, aumentar la asignación presupuestaria anual para investigación; definir las líneas de investigación en forma anual; y desarrollar encuentros permanentes (talleres, seminarios o congresos) para evaluar las líneas de investigación y presentación de informes de investigación.

Prevé ampliar la cantidad y calidad de las revistas científicas indexadas; establecer un centro específico para la generación de iniciativas de ley, fundamentadas en investigaciones; crear un centro de investigaciones tecnológicas multidisciplinarias; invertir en bibliotecas virtuales y suscribir a la USAC en redes de revistas virtuales; respaldar la innovación con la creación de patentes; crear la unidad de innovación y propiedad intelectual.

Extensión

Propone desarrollar el deporte competitivo y el deporte como complemento para la salud de los universitarios. Planifica impulsar los programas de producción académica y gestión

Reforma Universitaria

Un tema indispensable para mejorar la calidad educativa es la Reforma Universitaria; durante su administración, dará seguimiento a la misma, con la participación de todos los sectores que integran la universidad.

Sus planes para instaurar la Reforma Universitaria se centran en mejorar la docencia a través de la incorporación de tecnología y nuevos métodos de enseñanza; generar investigación para fortalecer los conocimientos de los estudiantes y dar soluciones a los problemas sociales.

Se aplicarán medidas para lograr la desburocratización y descentralización de la administración, así como la distribución equitativa de los recursos financieros.

Algunas de las acciones principales para que la Reforma Universitaria sea una realidad son aprobar la política de educación virtual e inversión en tecnología para equipamiento de laboratorios; dignificar el Ejercicio Profesional Supervisado e impulsar la política de formación en emprendimiento; establecer un nuevo modelo de elección de autoridades, donde se privilegie la no reelección; asignar presupuesto con base en proyectos y resultados.

Administración

Durante este rectorado se planificará y priorizará un plan de inversiones para generar nuevos ingresos y mejorar la calidad educativa. Se adaptarán los modelos administrativos y académicos hacia procesos tecnológicos abiertos, flexibles y dinámicos, con el fin de evitar la burocracia.

Plantea descentralizar los procesos administrativos y financieros en los centros universitarios; velar por el respeto a las leyes y normas que garanticen los derechos de los trabajadores.

de proyectos con el componente de beneficio al gestor y formulador del proyecto. Se determinó la necesidad de asignar presupuesto a un programa que promueva la creación de pequeñas empresas.





“Esperamos un posicionamiento de la universidad en la realidad nacional y en los escenarios políticos, con una visión crítica y transformadora que exprese un compromiso con la población.”

Se espera siempre la proyección de la universidad en la realidad nacional, con un gran impacto en la solución de los problemas y apego a los movimientos sociales, campesinos y de los sectores más vulnerables. Las ciencias deben fomentar la concientización, pero deben conllevar también una praxis”.

Dra. Artemis Torres
Directora, Escuela de Historia



“Estoy convencido de que el ingeniero Paiz concretará una serie de aspectos primordiales para la universidad y la realidad nacional. Escuchando las propuestas, podríamos esperar a corto plazo una adecuación de nuestra casa de estudios a las exigencias para el desarrollo de la ciencia y la tecnología”.

Lic. Juan Fco. Flores Juárez
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



“Me siento contento de ver que alcanzó lo que él deseaba. Está en un lugar donde se puede ver qué está haciendo y qué hará. Todas sus ideas las debe poner al servicio de la universidad. Le he enseñado los buenos caminos, para que cumpla sus deberes y responsabilidades. Le deseo triunfos; siempre, como familia, estamos para apoyarlo”.

Óscar Paiz Juárez
Padre del nuevo rector



“Creo que es conveniente una reforma curricular, así como la implementación de nuevas tecnologías. Una de las fortalezas que vemos en el nuevo rector es el trabajo constante y arduo que ha demostrado como decano de la Facultad de Ingeniería, donde realizó varios cambios sustanciales”.

Ing. Carlos Aroche
Representante ante el CSU del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos



“Estamos en un cambio generacional. Nuestro nuevo rector ha sido un hombre de acción.”

La universidad tiene una muy buena opción para encontrar el camino que ha estado buscando después del rectorado del Dr. Alvarado Cerezo.

Creo que el deseo y la voluntad no le hacen falta, lo que necesitamos es apoyo del Ejecutivo, para impulsar proyectos de inversión que contribuyan a lograr la universidad del futuro que todos anhelamos”.

Lic. Luis Suárez Roldán
Decano, Facultad de Ciencias Económicas



“La mayor parte de universitarios vemos con optimismo un nuevo período rectoral. Es una persona con mucho entusiasmo y amor por Guatemala y la universidad. Estamos seguros de que esta nueva administración será de beneficio tanto para el país como para nuestra Tricentenario, para la formación de profesores; la descentralización; y la atención a estudiantes, profesores, trabajadores y población en general”.

Dr. Estuardo Gálvez
Exrector

Invitados al acto de juramentación expresaron su opinión sobre las expectativas de esta nueva gestión



“Las expectativas que tenemos son bastantes alentadoras. Cada rector que ha dirigido los destinos de nuestra universidad ha ejecutado las políticas trabajadas en campaña. Quienes formamos parte del Consejo Superior vamos a apoyar las propuestas que nos correspondan. La vasta experiencia que ha tenido el Ing. Paiz le permitirá analizar cada una de las situaciones. En cuanto al préstamo de 120 millones de dólares, que se encuentra estancado en el Congreso, habrá que trabajar para que sea otorgado y con ello se ejecuten algunos proyectos”.

Dr. Gustavo Bonilla
Decano Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales



“Se busca un giro hacia una universidad que entienda las necesidades del país, enfocada en aspectos tecnológicos, científicos y de investigación. Entre las fortalezas del rector se puede ver que es un hombre joven con buenas ideas, tiene un bagaje increíble, trae mucha experiencia administrativa y académica, tiene muchas

áreas bien cubiertas basadas en su formación. En cuanto a su plan de trabajo, es muy claro y está dirigido especialmente a cómo quiere integrar las diferentes áreas del conocimiento dentro de la universidad.

El acercamiento a la sociedad civil, a través de sus diferentes actores, así como la vinculación con otras instancias del

Gobierno donde tenemos representación son necesarios. Se requiere saber qué está pasando para poder tomar las decisiones que llevarán a evaluar las estrategias para colocar a la universidad donde se ha visualizado”.

Dr. Erwin Calcua Guerra
Centro de Investigaciones Fac. de Ciencias Médicas



“Conformar un buen equipo de trabajo con la gente más capaz e identificada con la Universidad de San Carlos de Guatemala; en eso va a consistir el éxito de la nueva administración.”

El nuevo rector tiene varias fortalezas: conoce la universidad, es profesor en más de una unidad académica, fue decano en dos ocasiones, ha presidido la Asamblea del Colegio de Profesionales y ha tenido experiencia en otras instancias fuera de la universidad. Además cuenta con conocimientos y experiencia en lo que le corresponde hacer a la universidad tanto interna como externamente.

La nueva administración debe actuar con base en los tres pilares de nuestra universidad: docencia, extensión e investigación”.

Dr. Mynor Córdón y Córdón
CSUCA

PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR 2018-2022



Hasta las 20:00 horas se cerraron las urnas para dar paso al conteo de votos.



A partir de las 20:30 horas inició el conteo de votos tanto en el campus central como en las distintas sedes que sirvieron para la votación.

El pasado 2 de mayo se realizaron las elecciones para la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 170 representantes fueron electos para seleccionar por mayoría de votos a la máxima autoridad de esta casa de estudios.

La designación de rector se realiza mediante cuerpos electorales. En esta ocasión se integraron 34, cada uno conformado por 5 personas. El estudiantado eligió 5 representantes estudiantiles por cada una de las 10 facultades; los catedráticos de las facultades seleccionaron también a 5 representantes docentes por cada una; y los 14 colegios profesionales eligieron igual cantidad de representantes.

Los profesionales que buscaron llegar a la Rectoría de la USAC fueron el

Ing. Murphy Paiz, Lic. Carlos Sierra y Dra. Hada Alvarado, quienes necesitaban el voto favorable de 18 cuerpos electorales para ganar.

La elección básicamente se realiza en la ciudad capital, se calcula que un aproximado del 55 % de los estudiantes de la universidad pueden emitir el voto para la elección del rector.

CUERPOS ELECTORALES

El 2 de mayo iniciaron las votaciones para determinar los cuerpos electorales. La participación masiva de los estudiantes no impidió que los procesos se realizaran ordenadamente en los distintos centros de votación.

En las facultades, a partir de horas de la mañana se visualizaron largas filas de estudiantes de las jornadas matutina, vespertina y nocturna con

LA CIFRA

170
representantes
fueron quienes votaron
para elegir al rector.

su respectivo documento personal de identificación para emitir el voto. Desde el inicio hasta el cierre de urnas y conteo de votos, no transcurrió ningún inconveniente.

En el Parque de la Industria se encontraban los colegios profesionales de Abogados y Notarios y Ciencias Médicas, por citar algunos; en los mismos todo transcurrió con normalidad.

El Dr. Carlos Alvarado Cerezo se presentó alrededor de las 11 de la mañana en el edificio M-3 de la Facultad de Odontología y

después se dirigió al salón Julio César Méndez Montenegro, ubicado en el Edificio de los Colegios Profesionales, zona 15, para emitir el sufragio aproximadamente a la 1:00 p.m.

“El proceso se ha realizado con mucha normalidad. La Universidad de San Carlos debe ser un ejemplo en los procesos electorales, se debe actuar con mucho compromiso y responsabilidad. La universidad aboga por que seamos tolerantes y respetemos las ideas que cada uno tiene”, manifestó Alvarado en ese momento.

RECTOR ELECTO

El 7 de junio se llevó a cabo, en el Salón General Mayor “Adolfo Mijangos López”, del Museo de la Universidad de San Carlos (MUSAC), el acto de elección del rector de la USAC, período 2018-2022.

Con la presencia de las autoridades universitarias anteriores: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, rector; Dr. Carlos Enrique Camey Rodas, secretario general; Lic. Ricardo Alvarado, director de Asuntos Jurídicos; y miembros del cuerpo electoral universitario, se realizó la apertura del acto electoral con la lectura de artículos de la Ley Orgánica de la USAC y sus Estatutos, el reglamento de elección de rector y la convocatoria del Consejo Superior Universitario para el proceso de elecciones.

Al ser designado rector 2018-2022, el Ing. Murphy Paiz declaró: “Agradezco el privilegio de estar en este espacio histórico. Reconozco que trabajar por un cambio en nuestra USAC es algo que no realizará una sola persona o un solo proyecto; es

necesario escuchar a todos los sectores y obtener consensos.

La Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” ha pedido democratizar el proceso de elección de rector; eso es un compromiso que se asumirá desde ya. Las transformaciones que se tendrán como gobierno dentro de la universidad responden a la democracia”.

Agregó que en este nuevo capítulo en la historia de la USAC se trabajará por cambios sustanciales y objetivos. “En un país colapsado, en medio de mucha corrupción, la transparencia es un tema fundamental. La única universidad pública, con 342 años de historia, debe trabajar unida, con principios y valores, para que la educación superior sea nuestro mejor estandarte para las generaciones futuras”.



Momento en que los representantes del cuerpo electoral se identifican.



El Dr. Alvarado Cerezo estrecha la mano del Ing. Paiz al declararlo ganador de la elección.

ARQUITECTO CARLOS VALLADARES, SECRETARIO GENERAL

» Será quien acompañará al ingeniero Murphy Paiz en la toma de decisiones trascendentales para esta casa de estudios durante el período de 2018-2022.



Posee una profunda formación técnica, artística y social. Egresó de la Facultad de Arquitectura de la USAC en 1982. Ha cursado más de cinco posgrados, entre los que están Desarrollo Rural Regional Integrado, en Israel (1989); Promoción de Ambientes Saludables, MASICA/OPS-OMS/ACEPESA, Costa Rica (1996); Diseño de Proyectos Ambientalmente Sanos y Evaluaciones de Impacto Ambiental, Guatemala, CONAMA (1994).

Como profesional, se ha desempeñado en las áreas de docencia; investigación; planificación urbana, rural y regional; planificación estratégica para el desarrollo sostenible e integral; ordenamiento territorial; asentamientos humanos y vivienda; proyectos ambientales; proyectos de desarrollo municipal; proyectos para población desarraigada y desmovilizada; y reducción de desastres.

Cuenta con una vasta experiencia administrativa en cargos públicos y de la iniciativa privada. Fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Banco Mundial (BM); Unión Europea (UE); Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV); Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM); entre otras entidades nacionales e internacionales.

Su interés por la cultura se manifiesta en los múltiples cursos de dibujo, pintura y cinematografía a los que ha asistido; es conocedor del arte en sus distintas manifestaciones. Ha realizado varias exposiciones colectivas de pintura y fotografía. Fue miembro del grupo de teatro de su facultad y ha intervenido como cantautor en eventos culturales.

En su trayectoria académica se encuentra la participación como ponente, conferencista y panelista en seminarios, simposios y congresos a nivel latinoamericano.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala fue decano de la Facultad de Arquitectura por tres períodos consecutivos:

2002-2006, 2006-2010 y 2010-2015.

Fue miembro del Consejo Superior Universitario de la USAC, como representante de los catedráticos de Arquitectura, 1996-1998 y 1999-2000.

Fungió como secretario general de la Asociación del Claustro de la Facultad de Arquitectura (1990-1991); miembro del Tribunal de Honor del Colegio de Arquitectos de Guatemala (1991-1992), Junta Directiva del Colegio de Arquitectos (1987-1988), Asociación del Claustro de Arquitectura USAC (1986-1987) y Asociación de Estudiantes de Arquitectura (1975).

Ha sido catedrático titular de la facultad y coordinador del diplomado de posgrado "Arquitectura y construcción sostenible", 2016-2017

Ejerció el cargo de vicepresidente para Centroamérica de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura (UDEFAL), 2005-2016; y presidente de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura y Diseño de América Central (UDEFADAC), 2006-2010.

OPINIÓN

Editorial

Nueva administración, nuevos retos

En cumplimiento de las normativas universitarias, tras cuatro años de gestión del Dr. Carlos Alvarado como rector, se realizaron los procesos electorales para designar al funcionario que ocupará este cargo en el período 2018-2022. Con 144 votos a favor por parte de los cuerpos electorales, el ingeniero Murphy Paiz fue nombrado rector el pasado 7 de junio.

Uno de los acontecimientos más importantes de la vida universitaria es la participación democrática, con la cual los estudiantes, docentes y profesionales, mediante la elección de los representantes de la institución, inciden en la generación de cambios.

Los procesos electorales se comprenden como oportunidades para que la USAC se renueve y mejore constantemente. La alternancia de los gobiernos universitarios permite implementar continuamente propuestas de beneficio para la comunidad sancarlista y la población en general. En la práctica democrática han prevalecido valores como la tolerancia, respeto y libertad de opinión; estos deben mantenerse y ser la base del quehacer universitario.

El inicio de una administración genera expectativas en la comunidad sancarlista. La cantidad de estudiantes que ingresa a esta universidad incrementa cada año; por ello, se hace indispensable trabajar por proveer una educación superior de calidad, al alcance de toda la población, con recursos tecnológicos e infraestructurales adecuados, de la mano de docentes que faciliten el desarrollo académico, profesional y social.

La administración del ingeniero Paiz ha asumido el compromiso de emprender cambios fundamentales para que la universidad se desempeñe eficientemente. Uno de ellos es actualizar los pécsums de estudios, para lo cual se organizarán diálogos con distintos sectores y se elaborarán planes operativos.

Además, tomando en cuenta que el contexto actual requiere profesionales competitivos, ha considerado oportuno reestructurar los trámites administrativos, para que los procesos de graduación se desarrollen con fluidez y los egresados puedan continuar su formación académica en los posgrados.

La juramentación e investidura del ingeniero Murphy Paiz representa una nueva etapa de cambios que tienen como finalidad atender las necesidades de los estudiantes. Su plan de trabajo prevé los retos que enfrenta actualmente la universidad; en el mismo han sido incluidos temas como el seguimiento a la Reforma Universitaria, incremento de la calidad académica, descentralización de la educación y desburocratización de los trámites administrativos.

DIRECTORIO

El Periódico de la USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala, División de Publicidad e Información, Edificio de Rectoría, 3° nivel, Of. 310, Ciudad Universitaria. Teléfono: 24189638

M.Sc. Murphy Paiz Recinos,
Rector
Arq. Carlos Valladares Cerezo,
Secretario General

M. Sc. Ingrid Cárdenas
Coordinadora del Periódico de la U/Editora
Claudia Rodríguez, Corrección
Maynor Gatica, Reportero gráfico

Edwin Medina, Producción de videos
Elio Morales, Fotografía
Amilcar Herrera, Diseño y diagramación

NUESTRA U

TRANSPORTE GRATUITO PARA ESTUDIANTES DE LA USAC



Las 63 unidades de transporte y 36 rutas habilitadas benefician a los estudiantes para que puedan trasladarse hacia distintos puntos gratuitamente. Se estima que las Rutas U favorecen a 8000 personas, quienes pueden ahorrar de 5 a 15 quetzales diarios de transporte. **Conoce la ruta de transporte que mejor se acopla a tu destino:**

Ruta 1 Sacatepéquez

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- Lo de Coy, Mixco
- San Lucas Sacatepéquez
- Santa Lucía Milpas Altas
- Antigua Guatemala y
- Jocotenango

Ruta 2 Zona 6 de Mixco

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- Periférico
- Calzada San Juan
- El Rodeo
- Monserrat
- El Castaño
- Florida
- Puente El Caminero
- Villa Flor
- El Calvario
- Carolingia
- Lo de Bran
- El Milagro

Ruta 3 Amatitlán

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- Municipio de Amatitlán

Ruta 9 Ciudad Quetzal

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- Ciudad Quetzal
- San Juan Sacatepéquez

RUTA 10 Villa Nueva

- Linda Vista, Villa Nueva

RUTA 23 Zona 7 de Mixco

- Calzada Roosevelt

- El Pedregal
- Molino de las Flores
- 12 avenida, La Brigada
- Santa Marta

Zona 6 de Mixco

- El Milagro
- El Trébol
- Calzada San Juan
- El Rodeo
- Montserrat
- El Castaño
- Plaza Florida
- Puente El Caminero
- Villa Flor
- San Francisco
- El Calvario
- El Milagro

Ruta 17 Zona 18

• Kennedy

- Las Ilusiones

Ruta 10 A Villa Nueva

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- Enriqueta

Ruta 10 B Villa Nueva

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Linda Vista

Ruta 11 Zona 7 de Mixco

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- Calzada Roosevelt
- El Pedregal
- Molino de las Flores
- 12 avenida, La Brigada
- Santa Marta

Ruta 12 San José Pinula

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- San José Pinula

Ruta 13 Antigua Guatemala

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- Ciudad Vieja
- San Miguel Dueñas
- Alotenango

Ruta 14 Antigua Guatemala

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Jocotenango

Ruta 15 Antigua Guatemala

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Santa María de Jesús

Ruta 16 Zona 6

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Jocotalés

Ruta 17 Zona 7

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Colonia Bethania

Ruta 18 A Zona 18

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Colonia Maya

Ruta 18 B Zona 18

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Colonia Alameda

Ruta 18 C Zona 18

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Colonia El Paraíso

Ruta 18 D Zona 18

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Colonia El Rosario

Ruta 19 Zona 18

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- Colonia Kennedy
- Las Ilusiones
- Valle de Las Ilusiones

Ruta 20 A Villa Nueva

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Linda Vista

Ruta 20 B Villa Nueva

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Primavera

Ruta 20 C

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- San Miguel Petapa

Ruta 21 Villa Nueva

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- El Frutal

Ruta 22 Zona 5 de Mixco

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Colonia Primero de Julio

Ruta 23 A Mixco

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Condado Minerva



Director general de CONJUVE, Lic. Edgan Chin, junto al rector, Ing. Murpy Paiz, en la inauguración de las nuevas rutas al servicio de los estudiantes.



Salida del Centro Universitario Metropolitano (CUM), 20:30 horas.



Salida del campus central a partir de las 20:30 horas.

Foto: cortesía CONJUVE.

Ruta 23 B
Mixco

Partida: 8:40 p. m.

Destino:

- Colonia Belén

Ruta 23 C
Zona 6 de Mixco

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- El Trébol
- Calzada San Juan
- El Rodeo
- Monserrat
- El Castaño
- Plaza Florida
- Puente El Caminero
- Villa Flor
- San Francisco
- El Calvario
- Carolingia
- Lo de Bran
- El Milagro

Ruta 23 D
Zona 7 de Mixco

Partida: 8:40 p. m.

Destinos:

- Calzada Roosevelt
- El Pedregal
- Molino de las Flores
- Brigada
- Santa Marta

SALIDA
DESDE EL CUM

Requisitos para abordar los buses:

- Presentar carné estudiantil vigente o carné de Guatejoven.
- Anotarse en los listados de asistencia.
- Ser estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Para mayor información acudir a la Administración del CUM o a los teléfonos 24184560 y 24187504.

Ruta 10
Villa Nueva

- Linda Vista, Villa Nueva

Ruta 23
Zona 7 de Mixco

- Calzada Roosevelt
- El Pedregal

- Molino de las Flores
- 12 avenida, La Brigada
- Santa Marta

Zona 6 de Mixco

- El Milagro
- El Trébol
- Calzada San Juan
- El Rodeo
- Monserrat
- El Castaño
- Plaza Florida
- Puente El Caminero
- Villa Flor
- San Francisco
- El Calvario
- El Milagro

Ruta 17
Zona 18

- Kennedy
- Las Ilusiones



Más de 8000 estudiantes han sido beneficiados con este servicio de transporte.



Presentar su carné o DPI, requisito indispensable para utilizar el servicio.



Un total de 63 unidades de transporte al servicio de los sancarlistas.

ACTUALIDAD

PRUEBAS FINALES: 4 DE SEPTIEMBRE



La Olimpiada Nacional de Ciencias cumplió 31 años de organizar este evento en conjunto con la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ministerio de Educación, Asociación Guatemalteca de Física y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Los ejecutores han sido la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, Facultad de Ingeniería y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT).

Cuenta con la colaboración de los centros regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establecimientos educativos de secundaria, profesores de las asignaturas de ciencias y matemática y entidades educativas.

Este evento se desarrolla a nivel nacional para estudiantes de educación media. Desde el 2006 han participado más de 12,000 estudiantes cada año. En 2017 se tuvo una inscripción de 15,086 alumnos.

Se ha contado con la colaboración de los establecimientos educativos y

los profesores de ciencias, quienes han preparado y seleccionado a sus respectivos alumnos.

Alumnos finalistas

Las pruebas se llevarán a cabo el martes 4 de septiembre a las 8:00 horas en las instalaciones de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, avenida Petapa y 32 calle, Ciudad Universitaria, zona 12. La premiación y clausura será el miércoles 5 de septiembre a las 10:30 horas en el Salón Jardines del Hotel Camino Real.

Premio al Profesor Universitario

En un ambiente de solemnidad, alegría y reflexión, se llevó a cabo la Premiación a la Excelencia Académica del Profesor Universitario 2018. La actividad, organizada por la Dirección General de Docencia, se realizó en el Aula Magna Iglú, en el marco de celebración del Día del Maestro.

Este reconocimiento busca promover la calidad y dedicación de los docentes en sus labores, además de estimular la actividad académica de los profesores destacados por su producción intelectual, estudios de posgrado, trabajo institucional y docente. El premio también incentiva en el profesional de la educación actitudes



que promueven el gusto por el saber y la divulgación de conocimientos.

El docente universitario de la Facultad de Agronomía Ing. Edin Orozco se refirió a la importancia de este premio para impulsar

la calidad de la docencia, investigación y extensión. "En la única universidad estatal del país, vemos al premio como un gran compromiso que nos motiva a realizar nuestro trabajo con mucha responsabilidad". Reveló.

Realizan Feria de la Salud 2018

Con el objetivo de promover hábitos saludables, este viernes 20 de julio se realizó la Feria de la Salud 2018 en la Plaza Sindical Mario López Larrave. A la actividad asistió la comunidad universitaria y público en general.

El evento cuenta con servicios como medición de presión arterial y glucosa; evaluación nutricional y odontológica; pruebas de papanicolau y VIH; examen optométrico; y tests de personalidad.

También se llevó a

cabo una jornada de donación de sangre en apoyo al Programa Nacional de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre.

El área de Promoción e Información en Estilos de Vida Saludable (PIVS) vela por la salud integral de la comunidad sancarlina a través de la educación y comunicación para prevenir conductas de riesgo.

El lema de PIVS es "USAC, te quiero saludable". Entre los ejes temáticos se tienen actividades físicas, alimentación

saludable y sexualidad responsable. Además de participar en las acciones que implementa la Unidad de Salud, se trabaja con estudiantes por medio del Voluntariado en Vida Saludable.

El área de Psicología de la Unidad de Salud apoya con programas de crecimiento, desarrollo personal y terapia grupal. Los horarios de atención a los estudiantes son de 8:00 a 19:00. Las pruebas de VIH se efectúan de lunes a viernes de 8:00 a 8:30 a.m. y de 3:00 a 3:30 p.m.



Presentan conferencia sobre identidad universitaria

En el auditorio del Edificio "A" de la Escuela de Ciencias Psicológicas, el Lic. Pablo Mora Tello, junto a representantes del Consejo Directivo Estudiantil, ofreció una charla para los estudiantes de primer ingreso y reingreso.

El tema fue "Identidad universitaria", con el cual se dio a conocer información sobre aspectos académicos, administrativos y docentes.

En la actividad estudiantil presente el director de la Escuela de Ciencias Psicológicas, Lic. Mynor Lemus; el administrador del Centro Universitario Metropolitano (CUM), Arq. Milton Fuentes; e Ing. Luis Pedro Ortiz, representante de la Dirección General de Administración (DIGA), quienes brindaron unas palabras a los estudiantes.

El director de la Es-

cuela de Ciencias Psicológicas, Lic. Mynor Lemus, dijo durante el evento: "La psicología es una ciencia que tiene mucho futuro, poco a poco estamos construyendo mejores condiciones para que todos nuestros estudiantes tengan oportunidades de competir fuertemente en el mercado laboral. Les deseamos un buen segundo semestre a todos", manifestó.





NUEVO EDIFICIO DE SEGURIDAD

Las instalaciones tienen por objetivo velar por la seguridad de la comunidad universitaria. Con las mismas, se instaura una sede para que los agentes de seguridad de la USAC cuenten con un espacio apropiado para realizar sus labores.

Según explicó el Dr. Carlos Camey, ex secretario general, la situación de la seguridad en el campus universitario mejorará.

“Los agentes podrán estar cómodos y preparados en las nuevas instalaciones. La inversión en seguridad es fundamental para poder ac-

tuar de una forma oportuna”, agregó.

El Lic. Ramón Sáenz, exjefe del Departamento de Seguridad de la USAC, expuso que desde hace varios años se tenía el proyecto de establecer una sede para el Departamento de Seguridad Universitaria. “Hoy se hace realidad y se tiene la idea de poder ampliar el edificio”, afirmó.

Actualmente el Departamento de Seguridad consta de cuatro áreas: Seguridad y Vigilancia, Monitores Viales, Monitores y Agentes Especiales.

El número de emergencia

para acudir al Departamento de Seguridad Universitaria es 1592, en caso de un hecho delictivo o accidente ocurrido en el campus central.

CAPACITACIÓN DE VIGILANTES

El II Diplomado en Actualización de Seguridad y Vigilancia Universitaria fue impartido por profesionales de la Policía Nacional Civil (PNC). Próximamente los encargados de seguridad tendrán prácticas de tiro en el polígono de la PNC.

Parquimotos son inaugurados



El estacionamiento sistematizado para motos se encuentra en las afueras del edificio S-6 de la Facultad de Ciencias Económicas.

Como parte de las iniciativas para mejorar la seguridad dentro del campus central, se instalaron alrededor de 17 parquimotos con la finalidad de evitar el robo de vehículos; el costo para poder utilizarlos es de Q 3. 00.

Según explicó el Arq. Edgar Mián, excoordinador de la División de Servicios Generales, este plan piloto será implementado en otras unidades académicas para que los estudiantes puedan estacionar sus vehículos cerca del área donde asisten a clases.

El proyecto fue inaugurado con la presencia del ex secretario general, Dr. Carlos Camey, quien comentó que los parquimotos beneficiarán a los estudiantes para que puedan estacionar sus vehículos de manera segura y ordenada.

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. Luis Antonio Suárez Roldán, destacó la importancia del proyecto, ya que alrededor de los edificios S-3, S-9, S-10 y S-12 se estacionan más de dos mil

motos.

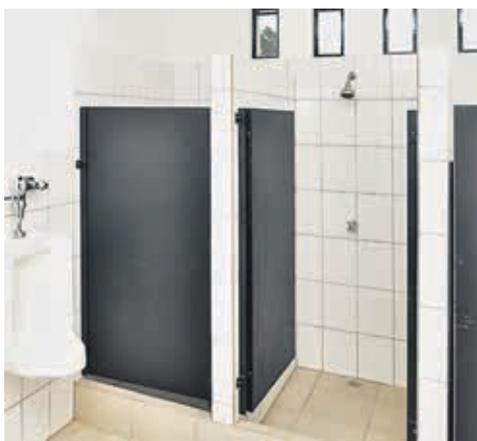
“Este proyecto es relevante, porque las motocicletas se han convertido en un transporte que facilita la movilización de los estudiantes. Los parquimotos ayudarán a prevenir robos; este proyecto sirve para velar por la seguridad de lo más importante que tiene la USAC: sus estudiantes”, comentó.

¿CÓMO USAR LOS PARQUIMOTOS?

- Adquieres la llave electrónica y recargas en la Tesorería de la Facultad de Ciencias Económicas, edificio S-8; o en la oficina de Parques, a un costado del edificio S-12.
- Para usar el dispositivo, corre el seguro de acero, engancha la rueda de la motocicleta y cierra el seguro.
- Introduce la llave electrónica en la ranura del dispositivo durante tres segundos, la pantalla mostrará el saldo y el dispositivo se activará. Verifica la activación del seguro.
- Para retirar la motocicleta, introduce la llave electrónica en la ranura durante tres segundos; la pantalla indicará el saldo y la palabra “open”.



Diversos ambientes del nuevo edificio.



PASOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE INGRESO A LA USAC



Ingrese al sitio
vocacional.usac.edu.gt
Pulse en GENERACIÓN DE
ORDEN DE PAGO.



Ingrese sus datos, imprima la boleta
y pague en Agencias Banrural
o G&T (Q50.00).



Ingrese nuevamente a
vocacional.usac.edu.gt.
Pulse en ASIGNACIÓN EN LÍNEA.

Ingrese los datos que se solicitan:

- Código personal del estudiante, otorgado por el Ministerio de Educación.
- Rama de diversificado en que estudia (obligatorio).
- Departamento donde se encuentra su establecimiento educativo (obligatorio).
- Código único de identificación. Este dato lo puede encontrar en la certificación de nacimiento extendida por el RENAP, o en su documento personal de identificación, también extendido por el RENAP (obligatorio).
- Id cobro o documento, que se encuentra en la orden de pago (obligatorio).
- Correlativo de boleta o carné, que se encuentra en la orden de pago (obligatorio).

Pulse VALIDAR DATOS.

Seleccione el lugar donde desea evaluarse:

campus central (ciudad capital) o centro regional universitario (interior del país).

CAMPUS CENTRAL

CENTRO REGIONAL

Ingrese el resto de la información que se le solicita: fecha de nacimiento, título, establecimiento, dirección, género. El nombre será tomado de los datos que ingresó al generar su boleta de pago.

Presione el botón ENVIAR DATOS Y ASIGNAR.

ENVIAR DATOS Y ASIGNAR



Imprima constancia de asignación.
Revise sus datos.

Si hay error, diríjase a las ventanillas de la Sección de Orientación Vocacional, 3er. nivel Edif. Bienestar Estudiantil, si su asignación es en campus central. En caso contrario, diríjase al centro regional donde se asignó la prueba.



EL DÍA DE LA EVALUACIÓN DEBE PRESENTAR:

- Boleta pagada en Agencias Banrural o G&T.
- Constancia de asignación.
- Carné estudiantil del año en curso con sello en la fotografía o carta del establecimiento, con firma y sello de la Dirección que abarque su fotografía, donde haga constar que cursa el último año.
- Si ya es graduado, presentar DPI, licencia, pasaporte o documento de identificación con sello en la fotografía y fotocopia del título o cierre de pénsum.
- No se acepta fe de edad.

INGENIERÍA IMPARTE LECCIÓN INAUGURAL



El rector, Paiz Recinos, dictó la conferencia del segundo semestre.

En el auditorio Francisco Vela, el rector, Ing. Murphy Paiz, disertó la lección inaugu-

ral del segundo semestre de la Facultad de Ingeniería, "USAC, nuevos retos". En la actividad también fueron reconocidos con

el Premio a la Excelencia los docentes y estudiantes destacados por su desempeño profesional y académico.

El decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Pedro Aguilar Polanco, con respecto a la intervención del rector, expresó: "Es un gusto que el rector magnífico de la USAC, Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, imparta la conferencia inaugural. Es un orgullo para la facultad que un ingeniero esté a cargo de la Rectoría".

Por su parte, el rector aseveró: "Me siento halagado de que la Facultad de Ingeniería me haya invitado a impartir la lección inaugural, así como compartir con distinguidos maestros y estudiantes que han tenido un buen desempeño, méritos y reconocimientos; esto nos compromete aún más a

USAC en una universidad virtual para descentralizar la educación y generar modelos modernos de aprendizaje.

"Estamos diseñando el campus virtual para resolver la conectividad y acceso a espacios especializados de las diferentes unidades académicas".

Explicó que la implementación de tecnología es indispensable para transformar no solo la educación, sino la sociedad.

"Las tecnologías de última generación están creando una nueva economía digital. Esta era digital debe favorecer el hecho de que las tecnologías se conviertan en recursos para lograr un mundo mejor. La sociedad debe utilizarlas para el beneficio de todos, tal es el caso de la innovación educativa, que es uno de los retos que tenemos como nueva

EE *Un país que no da importancia a la formación universitaria de calidad está condenado al fracaso".*

Ing. Murphy Paiz,
rector.

universitaria de calidad está condenado al fracaso. En Guatemala debemos considerar que el camino de la educación es la vía para enfrentar con inteligencia los grandes desafíos del presente y del futuro".

Paiz también destacó la necesidad de incrementar la producción de textos con contenidos pedagógicamente mediados en sitios web, para que los estudiantes puedan acceder a los mismos con facilidad a través de la tecnología.

RECONOCIMIENTO

El rector fue reconocido por su apoyo para la apertura de las carreras de ingeniería en Chiquimula, Cobán y San Marcos; por su respaldo en la acreditación internacional de las carreras de Ingeniería Civil y Química, así como de las maestrías de la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria. También

inició el proceso de acreditación de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial.

Contribuyó a la creación del Doctorado en Cambio Climático; maestrías en Energía y Ambiente, Geotécnica, Estructuras, Estadística, Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Durante su gestión como decano fueron inaugurados posgrados en Investigación Científica, Comercio Internacional, Sistemas de Información Geográfica, Administración Hospitalaria y la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

Fue impulsor de las Olimpiadas Interuniversitarias de Ciencias y Tecnología en la USAC. A nivel internacional cuenta con reconocimientos de la Universidad de Ciego de Ávila, la Cátedra de las Ciencias de Cuba y la Unión de Arquitectos e Ingenieros de La Habana.



Grupo de estudiantes de las diversas carreras de Ingeniería fueron homenajeados por su calidad académica.



El Ing. Pedro Aguilar, decano de la facultad, entregó el reconocimiento al Ing. Murphy Paiz por su gestión como director de la Escuela de Estudios de Posgrados 2016-2018.

apostarle a determinadas estrategias, por esa razón hablaré sobre los nuevos retos de la USAC".

Durante su participación, demostró su disponibilidad para debatir propuestas con distintos sectores en favor de la universidad.

"Es un momento oportuno para dialogar y poder consensuar algunas ideas, para que nuestra universidad desempeñe un trabajo conjunto e integral, ya que se busca generar nuevos paradigmas en la academia, administración, investigación y extensión". Expresó.

Entre los retos que resaltó el Ing. Paiz se encuentra convertir a la

administración".

Afirmó que la universidad es una institución que debe asumir un pensamiento crítico, libre e independiente. Su visión de futuro debe ser reflexiva, analítica y democrática. "Como única institución de educación superior pública, la USAC no debe alejarse de la sensibilidad humana y abordar científicamente los problemas del país".

Acerca del papel de la universidad en el contexto actual expuso: "Con voluntad e inteligencia, emprendemos acciones y vías de profesionalización para evitar una fuga del intelecto hacia otros países.

Un país que no da importancia a la formación

RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL DOCENTE

- **Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos**, director de la Escuela de Estudios de Posgrados 2016-2018.
- **Ing. César Ernesto Urquizú Rodas**, director de la Escuela de Mecánica Industrial, del 1 al 30 de junio de 2018.
- **Ing. Carlos Humberto Pérez Rodríguez**, director de la Escuela de Mecánica, del 1 al 30 de junio de 2018.
- **Ing. Edwin Adalberto Bracamonte Orozco**, director de la Escuela de Ciencias 2008-2018.
- **Ing. Álvaro Antonio Ávila Pinzón**, por haber compartido sus conocimientos durante más de diez años en la Escuela de Mecánica, 1994-2018.
- **Ing. Evelyn Gualim Sánchez**, colaboradora y productora en la franja "Actualidades de Ingeniería".

DEPARTAMENTAL

» CUNORI

Ing. Edwin Filiberto Coy, nuevo director

La jornada de votaciones fue inaugurada en mayo por los miembros del Consejo Directivo y su presidente, M. Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera, para elegir al director.

El proceso se realizó dos días. Luego de las diez horas del primer día de vota-

ciones, las autoridades, frente a los candidatos, sellaron las bolsas que contenían los votos de los electores. El segundo día de votaciones se realizó sábado, para que los estudiantes del plan fin de semana pudieran emitir el sufragio.

A las 17:00 horas fueron

cerradas las mesas receptoras de votos, para dar paso al escrutinio oficial; el acto público tuvo lugar en el salón I-4 del centro universitario.

LA CIFRA

El Ing. Edwin Filiberto Coy sumó un total de

2196 VOTOS

válidos.

El Dr. Benjamín Pérez obtuvo un total de

361 VOTOS

válidos.



Fomentan el desarrollo económico regional

El Diplomado en Desarrollo Económico Territorial fue inaugurado en el Centro Universitario de Oriente (CUNORI). Con esta iniciativa, compuesta por seis módulos, 25 personas estarán siendo formadas en temas de beneficio comunitario.

La actividad es apoyada por Promipyme/CUNORI, Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, Universidad Católica de El Salvador y Asociación de Municipios Cayaguana.

El Lic. Nery Galdámez, director del CUNORI, dio la bienvenida a los participantes y destacó la colaboración



de los aliados estratégicos. También intervino el Ing. Héctor Aguirre, quien enfatizó la importancia del diplomado.

Finalmente, el Lic. Gil-

berto Rodríguez, representante de la Universidad Católica de El Salvador, expresó que debe fortalecerse el papel de la universidad en la protección del entorno.

Estudiantes en Congreso Internacional

Una delegación de treinta estudiantes y cinco docentes de Ciencias de la Comunicación participaron en el XIII Congreso Trending Communications, organizado por la

Universidad Autónoma de Santa Ana, El Salvador.

El espacio tuvo por objetivo fomentar el crecimiento profesional y dotar de herramientas de comunicación modernas a los asis-

tentes. Más de doscientos estudiantes de El Salvador, Guatemala y México se reunieron para intercambiar experiencias y adquirir nuevos conocimientos.

El Lic. Giovanni Hernández, asesor político, habló sobre marketing político; el M. Sc. Guillermo Sedas, del Centro de Estudios Intensivos, Choluta, México, conversó acerca del contenido para redes sociales; la Licda. Jackie Morales, locutora comercial y de doblaje internacional, disertó sobre la voz como elemento eficaz de comunicación; y Gaby Palma impartió un taller de fotografía con la técnica de food styling.



CUNORI promueve Ecoproyectos

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Ministerio de Educación; Ministerio de Ambiente y Re-

curso Naturales; Centro Universitario de Oriente (USAC); y Cooperativa de Ahorro y Crédito, San José Obrero (COOSAJ), lanzaron la campaña Eco-

proyectos Estudiantiles.

La iniciativa busca concientizar a niños y jóvenes para la creación de proyectos enfocados en la conservación del medio ambiente. La actividad se realizó frente al Centro Cultural Iglesia Vieja, en la zona 5 de la ciudad de Chiquimula.

La campaña está dirigida a instituciones de nivel primario, básico, diversificado y universitario. Los participantes podrán presentar propuestas a nivel local e incidir en la conservación de los recursos naturales.



» CUNZAC

Firma de convenio

La Facultad de Agronomía fue la sede donde el M. Sc. Carlos Augusto Gálvez, director del Centro Universitario de Zacapa; y el Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, decano de la unidad académica, firmaron las Cartas de Entendimiento para la apertura de la Maestría en Gestión Ambiental Local.

En la actividad estuvieron presentes la M. Sc. Sonia Villatoro Jáco-

me, directora del Departamento de Estudios de

Posgrado; y el Ing. Agr. Elmer López.



Segundo estudiante graduado

E di Santiago Vázquez Chávez fue un estudiante becado sobresaliente que se graduó recientemente de ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales con voto de felicitación. Tras

la aprobación del examen público, Vázquez es el segundo profesional egresado del centro universitario.

Sustentó la evaluación con el trabajo "Estudio de cinco técnicas de conservación de la flor de

loroco Fernaldia pandurata Woodson y su mercado potencial" ante el tribunal examinador conformado por el M. Sc. Carlos Augusto Vargas Gálvez, presidente; M. Sc. Cristian Alexander Rosales Gómez, secretario; y miembros de la terna evaluadora: M. Sc. Joel Francisco López Urrutia, Ing. Víctor Estuardo Villalta García e Ing. Hallan Arturo Cabrera Sosa.

El acto de graduación fue realizado en las instalaciones del CUNZAC con la presencia de sus padrinos de graduación, Ing. Cristian Eduardo Domínguez Morales e Ing. Max Arnaldo Morataya López; familiares; personal docente, administrativo, de servicios; y estudiantes.



DEPORTE

THELMA FUENTES, ORGULLO DEPORTIVO

La atleta guatemalteca Thelma Noemy Fuentes Cajas es un orgullo para la tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Nació en Jalapa. Actualmente es una destacada atleta que pone en alto el nombre de esta alma máter.

Estudia en la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte (ECTAFIDE). Es ganadora de los Juegos Deportivos Centroamericanos de Panamá 2018. “Los proyectos deportivos de la universidad son importantes porque favorecen la salud, reducen el estrés y ayudan a tener un mejor rendimiento académico”, comenta la atleta.

La deportista de alto rendimiento conversó con el equipo de El Periódico de la USAC:

¿Cómo te sientes de ser ganadora en JUDUCA 2018?

Es un orgullo representar nacional e internacionalmente a la Universidad de San Carlos; es una vivencia muy linda.

¿Por qué es importante el deporte para los universitarios?

En la universidad se tiene un importante proyecto de deportes que está accesible en el campus central. No hay que movilizarse a otro lado para poder practicar deportes. Yo sé que la vida del estudiante es complicada; uno tiene que dar lo máximo en los cursos, pero el deporte es necesario para tener buena salud.

¿Cómo te sientes de haber mejorado tu marca personal?

En el torneo nacional de atletismo logré mejorar mis marcas, estoy contenta por botar un récord que estaba desde el 2011. Estoy especializada en salto triple; lo lindo es que pude competir en tres categorías y se obtuvieron tres medallas de oro para la universidad.

¿Qué universidad de Centroamérica fue la más difícil en los JUDUCA 2018?

Realmente siempre que salimos al extranjero es algo inolvidable, da gusto y orgullo poder estar ahí en representación de la Universidad de San Carlos. Se debe tener en cuenta que en el deporte no hay nada escrito, todo puede pasar.

En la competencia hay que estar muy concentrados, sin desviarse, porque puede ser que las demás universidades estén en otro nivel. La Universidad de Panamá, en salto largo, tiene a la campeona centroamericana y campeona de Bolivarianos; era la universidad que tenía una competidora en alto nivel, y pude quedar en segundo lugar. En salto triple sabía que la USAC iba a brillar y mi visión fue buscar una buena marca; se obtuvo el resultado, que fue lo más importante.

¿Cómo te sentiste con la delegación de atletas de la USAC?

Éramos un grupo reducido; en la disciplina de atletismo éramos cuatro personas. Todos cosechamos medallas de oro, rompimos dos de nuestros récords centroamericanos universitarios y quedamos en una buena posición.

¿Cómo te va en ECTAFIDE?

Yo empecé a estudiar en la Escuela de Ciencia Política. Me cambié de carrera universitaria y me pasé a ECTAFIDE, es más acorde a la vida que estoy llevando y mi trabajo está enfocado al deporte. Estoy muy contenta y, por supuesto, sigo aprendiendo el resto de deportes.

¿Cómo se siente tu familia al saber que eres un orgullo deportivo de la USAC?

Mi familia está feliz. Mis papás se sienten contentos de lo que uno puede



NUEVA MARCA

Participó en el Torneo Nacional de Atletismo. Rompió el récord de salto triple; consiguió una marca de 13.52 metros y dejó atrás la de 13.28, impuesta en 2011 por Estefany Cruz.

hacer en el área deportiva. Realmente querer es poder; si se puede, sin importar de donde vengas.

¿Qué mensaje le envías a la comunidad sancarlista?

Quiero dejarles la invitación a los estudiantes para que vengan a estos

grandes proyectos que tiene la Universidad de San Carlos con el Departamento de Deportes. Hay diversidad de disciplinas deportivas; acá los entrenadores están a disposición de todos, sáquenles provecho. Si uno se enfoca bien en esto puede salir a representar digna y orgullosamente a la universidad.

Génesis Girón, la gran pelotera del béisbol infantil



Génesis Jimena Girón Peláez tiene 8 años de edad y juega en el Equipo de Béisbol de la Categoría Preinfantil de la USAC en la Liga Pequeña de Béisbol “Arturo Gálvez Sobral”. Es la única niña que está en el equipo, es jugadora de primera y segunda base, así como jardinera derecha.

Por su gran desempeño en los entrenos y juegos oficiales ha sido llamada a la Selección de Guatemala, motivo de orgullo para esta universidad que promueve el deporte desde muy corta edad; los resultados de ello se ven reflejados en los logros de la destacada pelotera.

En días pasados se llevó a cabo una serie internacional de las categorías pequeñas de béisbol de la Liga “Arturo Gálvez Sobral”: Moscos, Preinfantil e Infantil; en este evento se enfrentó a

Nicaragua.

Génesis fue seleccionada en la categoría Moscos, tuvo una participación activa tanto con el bate como con el guante, a la defensiva. Mostró, además, una gran técnica en el corrido de las bases. Al final, en la serie, Guatemala ganó un juego, pero más allá de eso, se demostró la capacidad de Génesis en cada jugada.

La pequeña deportista fue entrevistada por medios como Radio Nicaragua 90.5 FM, en donde destacó: “Lo más importante es compartir y hacer amigos en el deporte”.

El equipo de entrenadores de béisbol de la USAC en ligas menores ha impulsado la práctica de este deporte en los pequeños. Muchas niñas han sido incluidas en las diferentes categorías, con lo cual se promueve la equidad de género.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC- EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EL RECTOR MURPHY OLYMPO PAIZ RECINOS

AL PUEBLO DE GUATEMALA HACE SABER:

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha venido promoviendo en la última década la desconcentración de la educación superior, mediante la creación de Centros Universitarios en todos los departamentos y llevando a la provincia carreras que solo eran facilitadas en el campus central; esta política universitaria ha permitido acercar las oportunidades de desarrollo académico a la población guatemalteca, situación que ha impactado en el incremento sustancial de la población estudiantil universitaria, lo que conlleva también el aumento de servicios básicos, personal, infraestructura y equipamiento para atender dignamente a los estudiantes. A la fecha la USAC atiende una matrícula que supera los 200 mil estudiantes activos, en la Ciudad Universitaria, Centro Universitario Metropolitano (CUM) y 21 Centros Universitarios en todo el país, en los que se imparten, 131 carreras técnicas o profesorado, 125 carreras de licenciatura, 225 maestrías, 22 doctorados, 22 especialidades médicas y 53 especializaciones en otras áreas que no generan título o grado académico.

Que la situación presupuestaria y financiera de esta casa de estudios superiores, requiere que la comunidad sancarlista, estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y de servicios, tengan claridad sobre la situación financiera para el segundo semestre de 2018, el cual presenta un déficit financiero de Q.860.74 millones, de los cuales Q.572.08 millones son necesarios para cubrir los gastos priorizados y proyectados para el segundo semestre del 2018 y Q.288.66 millones, correspondientes a la cuota patronal, monto que al recibirse del Gobierno Central será trasladado al Plan de Prestaciones de la Universidad.

La no aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para cada ejercicio fiscal, por parte del Congreso de la República de Guatemala, impacta directamente a las instituciones cuyo situado constitucional queda condicionado a los montos del año anterior; en el caso específico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dicha situación provoca que, no obstante teniendo un crecimiento constante de su población estudiantil, lo que conlleva un incremento en servicios de docencia, investigación y extensión, tendría que ajustar el techo presupuestario a un techo aprobado para un ejercicio fiscal anterior. Es de resaltar que la crítica situación financiera que aqueja a la USAC, no solo está determinada por la falta de aprobación del presupuesto para el año 2018, además se ve agravada por las necesidades crecientes de las unidades ejecutoras para el presente semestre, las cuales son necesarias para el sostenimiento de la cobertura académica.

ANTE LA SITUACIÓN PLANTEADA, DEMANDAMOS:

- 1. Del Organismo Ejecutivo:** El cumplimiento de los ofrecimientos realizados de un aporte extraordinario por parte del ministro de Finanzas Públicas de Q.92 millones, al que se suma otro aporte de la misma naturaleza, ofrecido por el Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Jimmy Morales, quien se ha comprometido a trasladar Q.50 millones más, que serán destinados a financiar el presupuesto del presente ejercicio fiscal; estos montos son producto de las gestiones de la actual administración rectoral y aunque mitigarán la situación inmediata, no resuelven el déficit planteado, ya que la suma de estos dos aportes extraordinarios son insuficientes para cubrir el monto de los gastos priorizados y proyectados para el segundo semestre del presente año.
- 2. Del Organismo Legislativo:** Aprobar la ampliación del techo presupuestal para este año, solicitado a la Comisión de Finanzas y Moneda del Congreso de la República, así como el respaldo para que en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, se aprueben los recursos necesarios para que la Universidad de San Carlos de Guatemala, de acuerdo al crecimiento de la población estudiantil, pueda brindar una educación pública superior de calidad, de acuerdo con las demandas de una sociedad en crecimiento y con pertinencia territorial.
- 3. De la Comunidad Universitaria Sancarlista:** El acompañamiento y el cumplimiento de la Política de Austeridad, aprobados por el Honorable Consejo Superior Universitario, en el punto primero, del Acta No. 20-2018, de sesión extraordinaria celebrada el tres de agosto del presente año; las cuales priorizan las necesidades mínimas de funcionamiento en las áreas de docencia, investigación, extensión y administración; a fin de cumplir con su mandato Constitucional.

En momentos difíciles y de transición, como los que vive el país, la tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala ha cumplido un rol determinante para promover el desarrollo y el fortalecimiento institucional del Estado, hoy más que nunca la unidad de todas y todos los que integramos esta noble institución es necesaria para cumplir con nuestro mandato histórico.

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”

Guatemala, agosto de 2018